

Gonzalo Méndez
Vázquez

*Paisaje y etnopaisaje
cubano en el periodismo
de José Lezama Lima:
una insularidad
lingüística*

«Y es que el lenguaje cubano en Lezama, por primera vez entre nosotros, ha adquirido todo su sentido, su gravitación materna. El idioma tiene en él toda la fuerza creadora, inaugural, del primer contacto con la Madre [...] Salvar el lenguaje, poseerlo en su vastedad y su infinito, ha sido para Lezama, salvar a la Madre, rechazar su muerte [...]»

«Escrito sobre un cuerpo»
SEVERO SARDUY

El texto

El periodismo de José Lezama Lima lo conforman, fundamentalmente, 99 columnas que escribiera entre el 28 de septiembre de 1949 y el 25 de marzo de 1950, por una solicitud del gran poeta, ensayista y periodista cubano Gastón Baquero (1916-1997), entonces editor principal de *El Diario de la Marina*, y que aparecen en la página tres de este periódico con el título de «La Habana».

De los 99 textos publicados en forma anónima «llenos del hechizo de sus Habanas», 85 aparecen en la Sección II de su libro *Tratados en La Habana* que publicara la Universidad Central de Las Villas en 1958 con el título «Sucesiva o las coordenadas habaneras», selección realizada por el propio Lezama. La *Sucesiva* es una sucesión de esas columnas periodísticas con números arábigos sin los originales disyuntivos títulos específicos y dispuestos sin respetar el orden cronológico.

Referencias explícitas a *lo cubano* en el periodismo

En el periodismo lezamiano hay dos textos que se refieren explícitamente a *lo cubano*. En el primero, «Teatro cubano o la difícil identidad», del 14 de enero de 1950 —que no aparece en *Sucesiva...—*, Lezama responde a quienes reclaman una metafísica cubana, una novela cubana, un arte cubano, con parte de su aparato conceptual.

En el segundo texto, «Lo cubano o la síntesis súbita», del 16 de marzo de 1950, *Sucesiva* 78 de «*Sucesiva* o las coordenadas habaneras», Lezama expresa, a través de la pintura de Guillermo Collazo, un concepto de lo cubano: «Collazo, en los finales de un siglo que para nuestra pintura había comenzado con el modo ingenuo de Escobar, viene a presentarnos con suma discreción elegante, cómo lo cubano es una síntesis súbita y no un allegamiento de acarreos y materiales superpuestos...». (Lezama, 1958: 307)

El concepto permite inferir que para Lezama Lima *lo cubano* no es la suma de uniones, o de superposiciones sincréticas.

José Prats Sariol expone en su prólogo de *La Habana. JLL interpreta su ciudad*, (1991: 22) que «lo cubano en el periodismo de José Lezama Lima, aparece en la violencia de ese encuentro de superficies como adición y sorpresa de lo heterogéneo yuxtapuesto», y lo relaciona con la tensa superposición presente en nuestra cultura latinoamericana, no sincrética, no de uniones mal hechas como el étimo de sincretismo indica, sino una suerte de simbiosis de diferentes procedencias y épocas.

Lenguaje e insularidad

« ... Pero en la raíz del grupo de pintores, músicos escritores, — se refería al grupo que nace con la revista *Verbum* y continuará hasta *Orígenes*— estaba implícito en todos ellos la tendencia a la universalidad de la cultura, a la búsqueda de **nuestro paisaje** (no se puede olvidar que esa fue una época de gran pesimismo) y yo me creía obligado a levantar el mito de la insularidad en mi *Coloquio con Juan Ramón Jiménez*»

En su *Coloquio con Juan Ramón Jiménez* (1937), José Lezama Lima enuncia por primera vez el mito de la insularidad cubana, o lo que también llamó la creación de una teleología insular; la

afirmación de un imaginario insular, por lo que Lezama se propone la creación, donde no la hubiera, de una tradición propia. Una elucidación intensa de la imagen cubana que consiste en la construcción discursiva-filosófica del «mito de la insularidad», contenido esencial del pensamiento y la obra de Lezama Lima e indispensable para cualquier estudio sobre su léxico.

Esta concepción aparece reiterada por el escritor en «Razón que sea» publicado en *Espuela de Plata* en 1939, al formular la idea: «La ínsula distinta en el Cosmos, o lo que es lo mismo, la ínsula indistinta en el Cosmos». La isla distinta o indistinta será la isla poética, única, pero libre de todo localismo estrecho, abierta a lo universal: la unicidad de una isla que no puede repetirse. Lezama impugna todo localismo o costumbrismo en nombre de la universalidad de la cultura, propuesta que además se expresa, de manera elocuente, en el intento por superar todo dualismo limitante entre arte y vida, lo culto y lo popular, lo nacional y lo universal.

Como precisa Cintio Vitier (: 443) este mito de la insularidad representa en el discurso poético, «una nueva visión aplicada al conocimiento de lo cubano y al ensanchamiento de sus posibilidades cognoscitivas», verificándose así el ideal que esbozaba Lezama en ese aforismo del primer número de *Espuela de Plata*.

Años más tarde (1956), Lezama revelaría el sentido histórico de su teleología insular: «... estábamos pues en el clima de la voluntad, nos proponíamos metas, utilizábamos nuestras vueltas para penetrar en lo histórico, buscábamos el relieve de una confluencia donde el arte, al alcanzar su saturación, lograra una posibilidad de un nuevo estilo en el histórico nuestro».¹

El estudio lingüístico está concentrado en el análisis de los términos detectados y que son registrados por el *Diccionario Provincial Casi Razonado de Vozes y frases cubanas por El Auditor Honorario de Marina D. Esteban Pichardo. Cuarta Edición Correjada y mui aumentada* de 1875. Hemos ejemplificado nuestros criterios en una pequeña muestra de ejemplos en cada área semántica pues sería imposible abarcar en un artículo toda la riqueza de estos fenómenos en la obra lezamiana.

La metodología para el análisis lingüístico, considera la consignación del término por nuestro primer diccionarista de cuba-

¹ En: *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, número 2, mayo-agosto, La Habana, 1988.

nismos y toda la información lingüística, especialmente las voces de procedencia aruaco insular y otros indoamericanismos, que matizaron el nivel lexical del español en Cuba. Además, la consignación de registros populares, variantes regionales, términos indígenas y otros aspectos históricos, culturales y etnográficos que rebasan lo estrictamente lingüístico, y que permiten recrear ese gran texto antropológico (lingüístico y cultural) que es el periodismo de José Lezama Lima.

En casos muy específicos y necesarios, se utilizan las notas filológicas realizadas por el lingüista cubano Esteban Rodríguez Herrera en el año 1953, —un texto contemporáneo a la *Sucesiva...*— al *Diccionario* de Esteban Pichardo, que reafirman la conciencia lingüística y el propósito creador del escritor.

Además, se utilizan algunos comentarios filológicos de Lezama Lima a su traductor al inglés de la novela *Paradiso*, Gregory Rabassa, aparecidos en *Archivo de José Lezama Lima. Miscelánea*, y otros textos cubanos de las primeras décadas del siglo xx que aclaran el significado y la intención comunicativa del escritor. Las referencias al texto lexicográfico canónico están relacionadas con aspectos etimológicos y variantes diatópicas, pero a la vez permiten contrastar la información lingüística y referir algunos aspectos del nivel léxico-semántico del español de Cuba.

Este *corpus lingüístico* denominado «insularidad lingüística» informa raíces, orígenes, detalles de una época, y expresa la subsistencia de una añeja tradición criolla, por lo que constituye parte esencial del *corpus de lo cubano* en el texto objeto de estudio. Los términos aparecen agrupados en dos grandes secciones interrelacionadas: paisaje insular y etnopaisaje insular.

En la primera parte del artículo se agrupan términos referidos al paisaje insular, especialmente, la naturaleza cubana. En casos necesarios se realizan comentarios finales que aclaran la especie cubana, su nombre científico y su hábitat como los refiere el texto *Biodiversidad de Cuba*. Paisaje que como expresara el propio escritor «es siempre diálogo, reducción de la naturaleza puesta a la altura del hombre».

En el segundo, se agrupan términos relacionados con la dimensión social y cultural de esta «naturaleza insular». Estos, en muchos casos, expresan la fisonomía espiritual del pueblo cubano, fijan con la palabra verdaderos legados patrimoniales y

completan la visión tan personal de Lezama Lima, acerca de la vital relación del hombre con la naturaleza y la cultura.

«Paisaje y etnopaisaje insular»; diálogo de la naturaleza y el ser cubanos. Insularidad imaginada, fabulada, construida desde la poesía; «imagen mítica de la isla americana» que la palabra marca, fija, apresa, testifica.

El principal propósito del presente trabajo es ejemplificar la relación entre el nivel lexical y este contenido fundamental del pensamiento poético del escritor: ¿cómo el lenguaje materializa y verifica ese ideal?, que aquí demostramos también se materializa, en verdad, «en experiencia de algo de veras grande y nutridor», como expresara el propio Lezama en carta a Cintio Vitier de enero de 1939. La caracterización lexical permite demostrar las funciones estética y representativa del lenguaje, tanto cultural como nacional; el lenguaje como vehículo de una importante tradición, lo que corrobora la importancia del estudio del componente lingüístico del texto literario.

El estudio utiliza la siguiente simbología Sucesiva (S) y seguidamente la página donde aparece el microtexto seleccionado lo que demuestra, en muchos casos, cómo la discursividad lezamiana en *Sucesiva* discurre también como en la poesía, en «un tiempo fabuloso, originario y en un espacio gnóstico, que cómo dice Lezama «conoce por su misma amplitud de paisaje, por sus dones sobreabundantes». Para su desarrollo se han consultado textos lexicográficos y otros que contienen información lingüística y que aparecen referidos en la Leyenda. Se considera la ortografía original.

Comprobemos a través del estudio de la palabra, cómo la prosa poética recrea, imagina, fabula y construye discursivamente este fascinante mundo insular; cómo la reminiscencia de la imagen mítica de la isla se convierte en tema de cultura.

Paisaje insular

Pero en los trópicos la naturaleza es un personaje. Un personaje hinchado y total que rompe las páginas de sus novelas. Aquí la naturaleza no respeta el diálogo ni las horas de amor. Seguramente nuestra naturaleza se complace en su orgullo de ver al hombre como un árbol más.

Sucesiva 82. *Tratados en La Habana*, p. 313

En esta sección abordamos los aspectos relacionados con la naturaleza cubana vista con los ojos de Lezama. Incluye términos geográficos, nombre de animales y plantas propios de nuestro entorno.

- 1) «...Se precisaba que esa estrofilla de Nostradamus apuntaba al **Caribe**, al tumulto de sus islas y al furor de sus ejércitos...». S40: 26

Caribe. N. adj. com. -Voz ind. Llamaban en Haití, Cuba, etc., natural de las islas Caribes: en otras partes *Caníbal* o *Canibal*. El Sr. Dr. Mier dice que este nombre no era de las islas, aunque los españoles le dieran a todos los isleños antropófagos o guerreros: sino de Tierrafirme y quería decir hombre valiente. Es cierto que la Tierrafirme llevaba el de *Cariatba* o *Caribata*, pero la Isla más temida de los Yucayos, era *Carib*: así llamaban a la parte oriental de Puerto Rico. Mas Colon asegura después que no eran verdaderamente *Caribes* sino muy guerreros sus naturales y temidos de los occidentales. Hoi se da a esa voz injustamente la acepción que esplica el Diccionario de la Academia. DPV: 76

caribe. adj. Se dice del individuo de un pueblo que en otro tiempo dominó una parte de las Antillas y se extendió por el norte de América del Sur. U. t. c. s. || 2. Pertenciente o relativo a este pueblo. || 5. m. Lengua de los **caribes**, dividida en numerosos dialectos. || 6. (Por alus. a los indios de la provincia de Caribana). Hombre cruel e inhumano. DRAE: 453

- 2) «...Otros despreocupados, sabían que esos grises representaban solamente nuevas excepcionales combinaciones de brisa, luna y mar, para hacernos una visita desusada y colérica algún **huracán** o ras de mar. Pero excepción de excepciones: ni llega la nueva estación ni ninguna perturbación nos golpea. ¿Estaremos acaso siempre rodeados de esas posibles combinaciones que no se resuelven y de esas intempestivas arribadas que nos dejan en vilo?» S16: 233-234

Huracán.- N.s.m. Voz ind.- Viento impetuosísimo y terrible del mayor grado de fuerza que se conoce; o mejor dicho torbellino de vientos encontrados que giran por todos rumbos como si saliese de la tierra con el impulso perpendicular para arriba.

En los mares de la China y Filipinas también se sienten con mucha intensidad estos Ciclones, que llaman *Tifons*, *Fyffons* o *Baguios*. El Sr, Melero cuenta 57 Huracanes acaecidos desde la Conquista hasta el año 1873 en diferentes meses y solo en 1810

hubo 4 [...]. El Sr. Irving dice que los de Haití le llamaban Furican; más bien sería Jurican: yo siempre oí pronunciar a mis antepasados *Dominicanos*, Juracan, pero es ya tan general la pronunciación suave y la escritura con H, como la trae el Diccionario de la Academia, que no me ha parecido prudente hacer innovación, maxime cuando la H deja espedita la pronunciación para aspirarse o no. DPV: 198

NF: Parece que los españoles en un principio pronunciaban *furacano* suprimiendo después la o final para decir *furacán* o *huracán*, ya que del primer modo decían, según Refrinesqui, los *Eyeri*, pueblo borinqueño en su dialecto taino. ERH: 464

huracán. (Voz taína). m. DRAE.1241

- 3) «El joven había visto con estoica indiferencia ese **almácigo** de serafina rota, de artefacto dental y de cocina atómica, esos juegos blancos y plateados que nada le dicen porque no logran transmutar en símbolo algunos de sus terrores». S19: 237

Almácigo.- N.s.m. Árbol silvestre, comunísimo en todo terreno, que se eleva a 30 pies y engruesa hasta uno y un tercio: se distingue fácilmente y entre todos los del bosque por su color almagrado cubierto de una telilla fina transparente, que le da un brillo cobrizo. Árbol exótico aclimatado en esta Antilla, abundante ya en el territorio de Santiago de Cuba. El *Almacigo* produce la resina gomosa que el diccionario de la Academia llama *Almaciga* (*Cachibon?*) pero aquí tampoco es conocido el nombre de *Alfónsigo*; aunque consta que los españoles la reconocieron en esta Isla cuando vinieron con el Almirante. El Almácigo florece de marzo a mayo; su fruto lo come el cerdo, quien frotándose con la resina que extrae con sus colmillos se cura los piojos: sus hojas son pasto de las cabras, jutias, etcétera: sus cogollos y resina son apreciados, aplicándose para los refriados y también como vulnerarios, diaforéticos, &. DPV: 15

almácigo¹. (De *almáciga*¹). m. **lentisco**. || 2. Árbol de la isla de Cuba, de la familia de las Burseráceas,...DRAE: 115

Nc.- El almácigo (*Bursera simaruba*) se reproduce de estacas que arraigan con mucha facilidad, y que lo hacen idóneo para las «cercas vivas» que delimitan las fincas rurales en Cuba. BDC: 156

- 4) «...Llevan algunos en sus manos raíces (radica) de áloes o **pita**. Ese símbolo muestra un carnaval que quiere ir hasta los júbilos del nacimiento, del acto primero, del incesante fascinar y crear...». S84: 315

Pita.- N.s.f.- En esta Isla no se le da otra significación que la hebra o hilo que se saca del Jeniquen, Maguey o Corajo, y el hilo primo, que se explican en esas Vozes y la de Hilaza. DPV: 297

NF: Al definir el Agave la Academia remite a Pita, primer artículo. Efectivamente que en esta Isla algunos llaman a ciertas especies de magueyes silvestres, pero generalmente se le da este nombre a la fibra torcida o hilo fino que se obtiene de ciertas especies de agaves. ERH: 551

maguey. (Voz antillana) m. Amér. Pita 1 planta amarallidácea. DRAE: 1419

Nc.- El maguey (agave sp.), conforma el sistema de vegetación de los mogotes, las sierras calcáreas y las alturas mogotiformes de la Isla. Junto a los cactus, también aparecen en la manigua costera del archipiélago cubano.- BDC: 167

Esteban Pichardo también recoge la voz aloe.

Aloe.- N.s.m.- Árbol exótico aclimatado en esta Antilla, abundante ya en el territorio de Santiago de Cuba. Es bastante alto y resinoso; su madera mui sólida y pesada. (Arbor. Cub.) DPV: 165) «... Rodeados de una Primavera sin fin, la Primavera mayor, la que ahora comienza con la elasticidad de un animal burlesco, mientras el cristal se refracta incesantemente en la selva prismática del loro... » S46: 271

Loro de Guinea.- Ave especie de loro o papagayo, color ceniciento que viene de aquella parte de África (*Psittacus Erithacus*). DPV. 225

Constantino Suárez (: 327) consigna los términos Loro de Guinea y Loro Guacamayo.

Loro de Guinea. Cub.epic.f.- Especie de papagayo de color ceniciento.

Loro guacamayo. Cub. epic.m.- Una de las especies del loro de color acarminado en la cabeza el lomo amarillo y la parte de la cola verdosa que alcanza ya cerca de un metro.

loro¹. (Del caribe *roro*). m. Papagayo, ave, y más particularmente el que tiene el plumaje con fondo rojo. DRAE: 1399

Nc.- El Guacamayo cubano (*Ara cubensis*) es una especie de ave extinta en el siglo xix. BDC: 65

En Cuba se estudia como ave junto a las cotorra o perico (*Amazonas leucocephalo*) y el catey o periquito (*Aratinga euops*), que es una especie endémica. BDC: 240

- 6) «...Existen impremeditados y tesoneros cuyo valor funcional es mineralizar o llevar a rocosa resistencia al ser con quien hablan, infligiéndoles castigo resuelto. Súbitos seres surgen por las callejas, se cuelgan de las orejas, y allí se mecen como perdurables **totíes**. Un catarro, la lluvia, opinar, les mueve la incesancia y golpean como bestias secas, fuera de tiempo y espacio...» S59: 284-285

Totí.- N.ep. m. Pájaro comunísimo de un palmo o poco más de tamaño incluso la cola, que ocupa la mitad de esa longitud, parecido al *Mayito* pero todo negro con reflejos violados; ojos pardos; pico encorvado a su estremidad... Busca las cercanías de las habitaciones; porque es muy familiar: el canto monótono y triste espresa *Choncholí*, reteniéndose un poco en la primera sílaba; lo cual ha originado el nombre que se le da en la parte oriental *Choncholí* (*Scolecophagus atrovioleaceus*)... DPV: 354

Totí. Sust. Masc. Pájaro muy común en Cuba; de pequeño tamaño y color muy negro. Tiene nombres vulgares como chocholí, charal, bienteveo, etc. El vocablo se supone indio por Zayas. Pichardo no lo dio por tal. En distintas lenguas africanas la voz tití significa «pequeño», «duende», «mono», «comer», y en alguno de ellos puede referirse el totí criollo. NCC.*

totí. (De or. caribe). m. *Cuba*. Pájaro de plumaje muy negro y pico encorvado, que se alimenta de semillas e insectos. DRAE: 2202

Nc.- El Totí (*Dives atrovioleaceus*), es un ave endémica. BDC: 254

Etnopaisaje insular

Esta sección del artículo está organizada por campos semánticos como bebidas y comidas criollas, la indumentaria, los espacios urbanos y las maneras de celebrar el cubano. Las palabras seleccionadas para el estudio expresan la fisonomía espiritual, la sensualidad, el sentido de la vida, la idiosincrasia del pueblo cubano; simbolizan verdaderos legados patrimoniales, porque revelan con fuerza y nitidez rasgos esenciales de lo cubano, identidades, memorias, añoranzas personales y colectivas.

- 1) «...Muchos **criollos** querían contentarse con el azul y el verde como franjas propias, como distinciones para nuestros colores, cuando llegan estos días doblados de grises que nos entregan pinceladas lentas, laberínticas y no frías hermosuras de colores puros y simples...». S16: 233

Criollo, lla.- N. adj.- Cualquier cosa originaria o peculiar del país en comparación de otra exótica o ultramarina, y en este concepto es lo mismo que decir de la Tierra.// Criollo, lla.- Por excelencia la persona blanca nacida en el País con relación a la Europea, y el Negro nacido aquí de padres Africanos; porque si estos son también Criollos, suelen titularse los hijos Criollos relollos. DPV: 107

_____. Amér. Adj.-Además de aplicarse a las personas, cual lo acepta la Real Academia, designa en general, y particularmente en Flora y Fauna, cuando se considera indígena en cada país americano, aunque a veces no sea tal. DVC: 158

Lezama en carta a Gregory Rabassa, realiza un comentario filológico para precisar el significado del término en *Paradiso*.

Criollo: en inglés creole. Cuando decimos platos criollos nos referimos a las comidas propias del país de que se trate, en este caso Cuba, de tal manera que cuando se dice platos criollos no puede traducirse como platos latinoamericanos, sino específicamente plato criollo (de Cuba). (M: 592)

2) «...Hay en estos días cierto ardor primitivo, como en los días ingenuos de la permuta, cuando se traía la manta o la piel de zorro para cambiarla por el frasco de **aguardiente** o el espejo mágico que regala dos vidas...» S17: 235

Aguardiente.- N.s.m. Por antonomasia se entiende el de caña; los demás se conocen con el agregado de España, de Islas, etc. DPV: 6-7

aguardiente. (De *agua* y *ardiente*). m. Bebida espirituosa que, por destilación, se saca del vino y de otras sustancias; es alcohol diluido en agua. *Aguardiente de caña, de guindas, de Cazalla*. DRAE: 71

3) «La gastronomía y la cortesía son características de las viejas culturas», dice un preciso refrán. Comienzan a bullir el caldo gallego, la fabada y el **ajiaco**, todos aquellos platos de digestión fuerte y lenta, hechos para la boca del invierno. Qué sorpresa en la elaboración de un plato, de familia a país, de casta a desprendimiento individual...» S14: 231

Ajiaco. N.s.m. Voz ind. Comida compuesta de carne de puerco, o de vaca, tasajo, pedazos de plátano, yuca, calabazas con mucho caldo, cargado de zumo de limón y ají picante. Es el equivalente de la Olla española: pero acompañado del casabe y

nunca del pan su uso es casi general mayormente en Tierradentro; aunque se escusa en mesas de alguna etiqueta. Metafóricamente cualquier cosa revuelta de muchas diferencias confundidas. El diminutivo *ajiaquito* es muy usado. DPV: 11

Ajiaco. (De ají). DRAE: 81

Ají (De or. taíno). DRAE: 80

- 4) «Revuela por las librerías el monstruo de peticiones librescas (...) Es siempre un lector de improvisación, un mal lector, un nuevo rico en la curiosidad y el señorío sobre las horas. Sube las escaleras de los índices y lo más detonante en la exposición de cualquier idea. Las matemáticas barrocas, el Palacio Sargón y las salas hipóstilas de los templos de la IV dinastía, son los temas sobre los que se precipitan con grandes rugidos y mascando grandes **ananás...**» S20: 238

El escritor prefirió el término indígena ananá.

Anana.- Véase Piña. DPV: 17

Piña.- El diccionario de la Real Academia describe ligeramente este vegetal con más exactitud en la voz Anana, que es la indígena, y que nosotros debiéramos preferir con más razón, distinguiéndola de la comparativa; pero es tan real el uso de la palabra Piña en solo el significado de nuestra esquisita fruta, que no se puede colocar su descripción en otro lugar. Nadie dice Anana. DPV: 294-295

N.F.: La edición primera del Diccionario oficial no recogió esta palabra en su texto, sino la de Piña solamente. Las ediciones siguientes recogieron Anana y Ananas, con el equivalente de *Piña de las Indias*, hasta 1914. A partir de esa edición la Academia rectificó el vocablo escribiendo *Ananá o Ananás*, con atribución genérica m. que antes era f. cuando la palabra era llana. Casi todos los escritores y poetas cantaron durante un siglo a la Anana, y los nuestros más famosos no se apartaron de ello, sencillamente porque seguían el criterio de la Academia de la Lengua... ERH: 37

ananás. (Del port. *ananás*, y este del guar. *naná*). DRAE: 146

- 5) «... Día a día, después de la exaltación de la Cena Mayor, se va como deshilachando en el gusto el primor de cada golosina. Llaman en algunos sitios *montería* a esas comidas formadas alrededor de los platos mayores, a esas demostraciones de lo que sobreabundó un día deja un secreto paladar cumplido ya perdurablemente...» S45: 269

Montería.- N.s.f.- Incursión que en los *Montes* (bosque) hacían los Hacendados con su gente, perros etcétera para coger animales o a proveerse de otras cosas silvestres // El ave guisada con piezas con caldo, que sirvió de otro modo el día anterior. También se entiende con lechón. Otros dicen *Ropa Vieja*. Pero mas bien la *Ropa Vieja* es la carne de vaca salcochada en tiras guisadas con salsa de tomate. DPV: 258

NF: Ha quedado reducida esta palabra en nuestro país para referirse a la comida del día siguiente al de Noche Buena, en que se aprovechan los restos de lechón asado, aves y otros platos del convite de la noche última, esta vez por la familia sola, sin los invitados del festín del 24. ERH: 486

montería. (De *monte* y *-ería*¹). f. Caza de jabalíes, venados y otros animales de caza mayor. || 2. Arte de cazar, o conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza. V. **alguacil de la ~**. DRAE: 1533

6) «... De pronto el hombrachón, que lanza los cohetes se ha quemado un dedo; un soldadote deja el redondel para que surja el herido, héroe de baratillo en jornadas de **queque...**» S5: 221

Término no registrado por el DRAE

Queque. Cub. m.- Galleta ordinaria y dulzona redonda, con puntas estrelladas en el borde que en las tiendas de comestibles dan como contra o adehala a los niños compradores. (Et. del inglés *cake*). DVC: 437

Queque. No hay que confundir este dulce barato con el panqué llamado quéik. Los queques se hacían pequeños para que sirvieran de golosinas baratas en las bodegas donde se daba de ñape o de contra a los muchachos, y de su escaso valor gustativo tuvo origen la expresión come queque, que al comecontra, tonto que se regodea con un manjar de tan escasos méritos para el paladar. LMC: 430

Queque: Dice bien Suárez. Galleta ordinaria y dulzona, redonda. Del inglés *cake*.

Comer queques, en cambio, es decir: *comer cualquier cosa*, es ser *bobo*. Antiguamente la voz queque significó en castellano cualquier cosa, algo. NCC: 417

7) «Existen las víctimas de la alta cultura, como existen las víctimas de la novela policíaca. Así como este último tipo de lectores llega a creerse perseguido, salta de la cama al perci-

bir los ruidos de los roedores y se vuelve sutil ante el **alfiler de criandera** perdido por una amiga, de la misma manera estas desdichadas víctimas de la alta cultura sucumben ante la cita en arameo-sirio, en copto o sánscrito antiguo...» S20: 239

Criandera. N. sustdo. f. - La nodriza. Así se denomina generalmente, pero no es la expresión más culta, ni usada de *ama de leche*. DPV: 107

NF: En Cuba decimos alfiler de criandera al que la Academia recoge con el nombre de imperdible, que también usamos. ERH: 29

Alfiler de criandera. Cub. M. El alfiler de vuelta que esconde la punta después de prendido, nombrado «imperdible» en castellano y también *perezoso* en Cuba. DVC: 19

alfiler. (Del ant. *alfilel*, este del ár. hisp. *al-ilâl*, y este del ár. clás. *-ilâl*). m. || ~ **de criandera**. m. *Cuba*. **imperdible** (Á **alfiler** que no se abre fácilmente). DRAE: 104

8) «...Mientras Lydia Cabrera y María Teresa de Rojas, recorrían una provincia para buscar un **canelón**, un pomo de botica, una pileta o una colección de mosaicos con escenas portuarias del siglo XVIII. Una adivinación antológica, una precisión inaudita, señalaban la aparición de cada uno de esos objetos...».S80: 310

Canelón. Las piezas de cristal que cuelgan como adorno de lámparas o candelabros. NCC: 119

canelón². (Del m. or. que *canalón*). m. **canalón** (Á conducto de los tejados). || 2. Carámbano largo y puntiagudo que cuelga de las canales cuando se hiela el agua de lluvia o se derrite la nieve. DRAE:

9) «... Gentes que venían de los alrededores de La Habana, estallaban sus blusas rojas, sus sacos de azul turquí. Grandes lazos rojos culminaban las cabelleras, dejándole preferencia al alfiler grande de oro americano o al **peinetón de carey**, sacados del baúl de la abuela». S5: 221

Carey.- N. ep.m.- Voz ind.- Tortuga que lleva las preciosas conchas de su nombre, tan estimadas por ellas, aunque despreciada su carne. Abunda en los Cayos de las Doce Leguas y principalmente en Nuevitas; se hace un comercio considerable de sus escamas o conchas, las cuales se trabajan en el país exquisitamente para peines, peinetas, bastones, etc. Dícese que su cóito

es el más dilatado que se conoce entre todos los animales y excava su sexualidad. Bejuco de carey. DPV: 75

Carey. (Del taíno carey.) m. DRAE: 452

Nc.- La pesca indiscriminada de careyes (*Eretmochelys imbricata*) debido al alto precio de su caparazón, ha sido la causa de su disminución en numerosos puntos del Caribe. BDC: 138

10) «...Novedades, tumultos presentidos, proyectos de nuevos habitantes en nuevos planetas, a los que al fin febrero pone pifanos, cencerros, **tambores** y frenesíes...». S62: 288-89

Tambor. N.s.m.- La capa o corteza de hierro, que cubre a cada Maza del Trapiche.// Tambor.- lienzo crudo mui grueso. // Tambor.- En la parte occidental es el Atabal de la Vueltarriba, que tocan los Negros en sus Tangos o báiles. DPV: 344

Tango.- N.s.m.- Reunión de *Negros Bozales* para bailar al son de sus *Tambores* y otros instrumentos. En Cuba se conoce por Tumba; sin embargo en el Príncipe *Atabales*, en plural. Deben distinguirse los *Reinados*, *Cabildos* etcétera. DPV: 34

Tangos. Cuadrillas que salían a la calle en La Habana en el siglo pasado, durante la fiesta de Reyes. Ontiano Lorca nos las describe así: «Cuadrillas que producen un ruido tronador, capitaneados por «diablitos» generalmente las formas del sexo fuerte sin cuidarse mucho de la elegancia del vestido pues por lo común son saltimbanquis y gimnásticos que se entretienen en evoluciones, carreras, contorsiones, movimientos grotescos, suerte de zancos, bailar rueda de gran diámetro y otras faenas por el estilo». NCC: 458

tambor. (Quizá del ár. hisp. **mabbûl*, hipocorístico del *mabâl*). m. Instrumento musical de percusión, de madera o metal, de forma cilíndrica, hueco, cubierto por sus dos bases con piel estirada, que se toca con dos palillos. | | a ~, o con ~, **batiente.** locs. advs. Tocando el **tambor.** | | 2. Con aire triunfal. DRAE: 2129
11) «...Los **barrios** de más ancestro —La Punta, Colón, Jesús María—, regidos por las agudezas del cornetín y las totales invasiones del parche, ensayan los pasos y garbos de los días comparseros...». S64: 290

Barrio.- Véase Distrito y Pijirigua

Distrito.- N.s.m. En esta Isla oficialmente se aplica la palabra con uso constante en relación a las Ayudantías de Marina, Consular y a la de la parte urbana de La Habana. A cargo de los *Comisarios*, hoy *Inspectores de Vigilancia*. También se dice *Dis-*

trito al territorio, Jurisdicción de un Alcalde Mayor. Cada *Distrito* de esta comprende diferentes *Barrios*. DPV: 131

NF: En la organización administrativa republicana que tenemos hoy, el *Barrio* es una de las divisiones del Término municipal, y que puede ser urbano o rústico. El Término municipal de La Habana está dividido hoy, administrativamente, en 43 *Barrios*. ERH: 83

En el texto se aprecia un uso metonímico: **parche** por **tambor**
12) «...Una cosa son esas piedras desplazadas por la matanza y la conquista, por guerreros que con su ferocidad golpearon sobre ellas hasta reducirlas a pavesas. Y otro es el caso de nuestros edificios, legados por la colonia enteros sobre su base, destruidos por la impiedad de una **cuartería** que ha instalado allí su jauría o una administración que se sentó para poner monotonías, chatarrar, restar personalidad a lo que se la dió el linaje y un sentido preciso de la grandeza.» S6: 222

Cuartería.-N.s.f.- El conjunto de Cuartos o Aposentos. DPV: 109
Cuartería. Común. f.- Conjunto de habitaciones de una casa. Está bien distribuída la cuartería de esta casa. (Et. De «cuarto», alcoba). DVC: 161

cuartería. f. Cuba y Nic. **casa de vecindad** DRAE: 223

13) «...Viven en casas pequeñas, en cuartos imposibles o en **pasajes** tintos de sol, y al llegar la benévola como los griegos le llamaban a la noche, sienten el deseo de comunicarse, de respirar, de rodearse de un paisaje que durante el resto del día se les ausenta...» S1: 216

Pasaje. Calle irregular que se abre en una manzana de casas para dar paso a edificios o habitaciones interiores. NCC: 395

pasaje. m. || **11**. Paso público entre dos calles, algunas veces cubierto. DRAE: 1690

El conjunto de términos que hemos estudiado bajo la nominación de «insularidad lingüística» y consignados preferentemente por el primer diccionario de cubanismos, refleja en primer lugar la importancia del estudio de la palabra en la comprensión del proyecto lezamiano de una teleología insular, porque permite recrear una de las principales ideas referidas al lenguaje, expuestas por Cintio Vitier en la décimotercera lección de su libro *Lo cubano en la poesía*: «cómo la incorporación poética de la cultura, lleva al escritor a buscar nutrición e impulso en las fuentes originales de la lengua».

Al concebir el estudio del vocablo como un fenómeno inserto en la cultura viva, los artículos de Esteban Pichardo ofrecen al lector la posibilidad de conocer diferentes y primigenias realidades lingüísticas, variantes regionales del español de Cuba en el siglo XIX, términos indígenas, cultos y populares, información etimológica y otras realidades extralingüísticas de la época. Además, otros conocimientos sobre la flora y la fauna cubanas, que fueron el resultado de las grandes investigaciones científicas en el siglo XIX; estos se completan por la información tomada del libro *Biodiversidad de Cuba* en que aparecen como comentarios de carácter científico, y posibilitan al lector conocer las especies cubanas.

El procedimiento para el análisis lingüístico de los términos, que consiste en contrastar las notas filológicas de Esteban Rodríguez (1953) al diccionario de Pichardo (1875) y otros textos lexicográficos cubanos de principios del siglo XX, con los artículos del texto canónico, no sólo permite evidenciar la conciencia lingüística y la personalidad de la expresión de José Lezama Lima sino también la relación del lenguaje con el mito de la insularidad, así como revelar aspectos muy interesantes del español hablado en Cuba, especialmente en el plano léxico-semántico de la lengua, al no ser consignados algunos términos y por el contrario, la extensión de los mismos no considera la variante cubana.

En algunos casos se aprecian correspondencias entre estos *corpus* (ejemplos: *bejuco, pita*) así como en las referencias lexicográficas explícitas de cubanidad (ejemplos: *aguinaldo, campanilla, almácigo, granadillo, pita, totí, alfiler de criandera y vidriera*). Consignadas también como referentes americanos por el texto lexicográfico canónico, aparecen otras realidades de la naturaleza cubana y americana como *pavo real, flamencos, golondrinas*. El texto académico registra también la amplitud de las variantes diatópicas (ejemplos: *resolana, cuartería*). Son de singular importancia para este estudio sus precisiones etimológicas.

Es significativo el uso de términos cuya etimología es el resultado del contacto entre lenguas, en este caso del francés y el inglés presentes en la conformación de la modalidad cubana del español (ejemplos: *paraván, láguer y queque*), así como *ras de mar*, que forman el caudal léxico de la variante del español en Cuba y no son registrados por este *corpus*.

En relación con el plano léxico-semántico de la lengua se aprecia otra regularidad: algunos términos estudiados, aunque son consignados por el texto académico, la realidad extralingüística [64]

referida, no es la cubana, como lo registran nuestros diccionarios de finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Ejemplos: *tambor, cencerro, pasaje, canelón y montería*).

El estudio lingüístico en «Sucesiva o las coordenadas habaneras», permite referirnos a otras regularidades que, en el nivel lexical de la lengua, caracterizan el discurso periodístico y tienen estrecha relación con el intento de una teleología insular: la presencia de términos, en algunos casos una selección consciente, con etimología de lenguas del Caribe, como carey, huracán, loro, tití, ajiaco, ananás; la preferencia por usos americanos como en picaflones, y la combinación en el discurso de registros cultos y populares (ejemplos: *erizo-puerco espín, láguer-cerveza*). El estudio ejemplifica también cómo la palabra apresa y define la imagen histórica en *Sucesiva...* (Ejemplos: *aguardiente, ajiaco, cuartería*) y cómo en el discurso periodístico los sabores y sentidos de la isla, son un componente esencial de lo cubano; palabras que testifican prácticas culinarias que constituyen un legado patrimonial.

Unidades léxicas como *peinetón de carey, alfiler de oro americano, las puertas de la ciudad, los paseos más allá de las murallas, extramuros*, los referidos al carnaval habanero y a las artes decorativas cubanas, sintetizan en el discurso una importante noción de memoria histórica y demuestran la intencionalidad del escritor al realizar una selección lingüística, que apresa a través de la palabra, el sentido de la tradición y la memoria histórica de la nación cubana.

Como se aprecia en los ejemplos seleccionados para este artículo, es característico del «discurso periodístico» el uso de rasgos expresivos, connotativos, como el humor, la ironía, el sensualismo y la crítica social, ejemplarmente esbozados por Prats Sariol en su prólogo de *La Habana. JLL interpreta su ciudad*.

Las notas filológicas elaboradas a partir del estudio del texto *Biodiversidad de Cuba*, completan y actualizan el conocimiento sobre la flora y la fauna cubanas, especialmente en lo referido a especies endémicas y sus nombres científicos.

El estudio lexical permite también adentrarnos en la poética lezamiana, comprobar cómo la palabra y su elección consciente por el escritor, es un componente esencial en la conformación discursiva de la imagen mítica de la isla americana, en la «expresión poetizada del paisaje». En este sentido el término selec-

cionado para su estudio es un signo que denota cubanía, tanto en la conformación de la imagen poética, en la fabulosa capacidad asociativa del escritor, en su experiencia vital de cultura, en su profunda fijación sensitiva y demuestra cómo «lo cubano universal», estudiado en este caso en el plano lexical, aparece potenciado en todas direcciones de ese «espacio hechizado por la imagen poética». Además permite apreciar en el plano del lenguaje, su conocida estética de relacionar lo cubano, lo americano y lo universal.

Además revela algunas características de lo que se conoce como «estilo lezama» presentes también en la discursividad de *Sucesiva...*, como la rareza de las asociaciones y/o comparaciones, la sorpresa que experimenta el lector con la aparición súbita del término, la cualidad expansiva de su estilo, las que integran una regularidad general de la discursividad lezamiana: la yuxtaposición de elementos heterogéneos, en una fantástica asociación de ideas provenientes de sistemas muy distintos, y la fusión sin jerarquía, sin diferenciación, de hechos de apariencia intrascendente, los acontecimientos del relato historicista, las reflexiones y creaciones de la historia de la cultura y el suceso natural, característica que algunos estudiosos de la obra de Lezama Lima nominan la imaginización de lo real, típico de su estética de lo maravilloso natural (V. almácigo, resolana, alfiler de criandera, ananás, caballito del diablo, caracol).

Estos rasgos estilísticos del discurso permiten explicar la aparición de lo cubano y la característica del contexto espacio temporal en que reconocemos la palabra que lo testifica, cómo esa particularidad de lo cubano se universaliza.

La caracterización lexical permite constatar la necesidad de estudios lingüísticos de la obra de José Lezama Lima, que pudieran completar una visión integral de su intento de una teleología insular, tema estudiado ejemplarmente en la poesía y en el plano filosófico. La palabra como un signo de esos «elementos reminiscentes de lo cubano», la importancia de la elección lingüística en la conformación discursiva de un tiempo primigenio (V. árboles madreporarios, delfines, aguardiente, ajiaco), y un espacio gnóstico, integrador, fusionador, donde la palabra denota la vuelta a los orígenes, permite el autorreconocimiento, y es un signo en el empeño por expresar «lo cubano universal» (V. almácigo, resolana, ananás, cuartería, alfiler de criandera).

Como expresa Lezama en la *Sucesiva* 60 de *Tratados en La Habana* (: 286) «...Al ir penetrando en nuestra expresión, al ir alcanzando forma artizada, parece como si fuéramos penetrando en nuestro paisaje, rindiendo así la naturaleza a la cultura y haciendo de la cultura la segunda naturaleza, que parece ser lo propio del hombre».

Leyenda

Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Vigésima Segunda Edición. (DRAE).

Diccionario Provincial Casi Razonado de Vozes y frases cubanas, por el auditor Hon de Marina D. Esteban Pichardo Cuarta Edición Corregida y mui aumentada. 1875 (DPV).

Diccionario Casi Razonado de Vozes y frases cubanas, de Esteban Pichardo corregido y aumentado por Esteban Rodríguez Herrera. 1953 (específicamente algunas notas filológicas). NF/ ERH.

Diccionario geográfico, estadístico, histórico De la isla de Cuba por Don Jacobo de la Pezuela, 1863 (DGEH).

Diccionario de Voces Cubanas por Constantino Suárez (Españolito). Librería Cervantes de Ricardo Veloso. Habana. 1921 (DVC).

Diccionario de la música cubana. Elio Orovio. (DM).

Léxico Mayor de Cuba. Esteban Rodríguez Herrera. 1959 (LMC).

Nuevo Catauro de Cubanismos. Fernando Ortiz. 1976. Edición corregida y aumentada a la de 1926. (NCC).

Archivo de José Lezama Lima. Miscelánea. (M).

Biodiversidad de Cuba. Edición Hiram González. (BDC)

«Sucesiva o coordenadas habaneras», en *Tratados en La Habana.* (S)

Bibliografía

FUENTES DE LA PAZ, IVETTE (2006): La incesante temporalidad de la poesía (Sobre el concepto espacio-temporal en la obra literaria de José Lezama Lima), Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

- MÉNDEZ VÁZQUEZ, GONZALO (2009): *Caracterización lexical de textos periodísticos de José Lezama Lima*, Tesis de Maestría, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara.
- PRATS SARIOL, JOSÉ (1991): Prólogo, en *La Habana. JLL interpreta su ciudad*, Editorial Verbum, Madrid.
- VITIER, CINTIO (195. «Crecida de la ambición creadora. La poesía de José Lezama Lima y el intento de una teleología insular», en *Lo cubano en la poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.